



NOTA ACLARATORIA

En relación con la licitación de la contratación de la adquisición del suministro y la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto "PATIO DE BUTACAS RETRÁCTIL PARA SALA CASTILLO EN EL AUDITORIO DE TENERIFE", publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en pasado 29 de junio de 2018, se hace constar lo siguiente:

Primero.- En relación al proyecto técnico, todas las referencias técnicas incluidas en su redacción podrán ser sustituidas por otras referencias con similares características técnicas.

De conformidad con los pliegos que rigen la presente contratación y en base a los artículos 136 y 138 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considerando que la información es relevante se amplía el plazo inicial previsto para la presentación de las proposiciones añadiendo 3 días naturales, hasta el 19 de julio de julio de 2018.

En Santa Cruz de Tenerife a 5 de julio de 2018

Daniel Cerezo Baelo

Gerente
Auditorio de Tenerife

**AUDITORIO
DE TENERIFE**